

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS!

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 775486

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega

PROLESUR S A : 77.248.157-8

DIRECCION :

NOMBRE

R.U.T.

GIRO

: LACTEOS

CALLE QUINCHILCA SIN NUMERO

COMUNA:

LOS LAGOS

CIUDAD :

LOS LAGOS

FONO

COD. CLIENTE 73664

FECULA FRANCION	FEOUR VENO				7,0004		
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
28/08/2025	25/08/2025	4362841		604	6037	OJEDA BOHM DANIELA ALEJANDRA	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7303072	ULTRASIL 67 20KG # 25042U2OA5	20	CU	30	44,790.00			1.343.700
BLTS:	G 888 TOTAL KG	./L.				SUB TO	OTAL NETO	

MONTO NETO:

% DSCTO: MONTO DESCTO .:

DESPACHO A : CALLE QUINCHILCA SN

COMUNA :

LOS LAGOS

TIPO DESP. OBS / DESP : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR : PLANTA PROLESUR LOS LAGOS

PRODUCTO EN CONSIGNACION L-V 09:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A : SR

CIUDAD : LOS LAGOS

TIPO TRASLADO:

1.343.700 IVA 19 %:

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XXXX-00

RECINTO:	/ /	FECHA: 09/gp
NOMBRE:	w (mh/U	RUT: >>08344/ . FIRMA:
L ACUSE DE I	RECIBO QUE SE DECLARA EN EST	E ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO

255.303 MONTO TOTAL:

EL ACUSÉ DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE AUTORIZO A LECOLAS SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS "Y/O" COMUNICADOS "NA TERCEROS SINA "RESTRICCIONES." EN "LA "EXSE" DE "DATO"

H. Seguridad		

Nombre Cliente: PLANTA PROLESUR LOS LAGOS

1.599.003